

HOSKYN & CO., INC., DEMANDANTE Y APELANTE, CONTRA ENRIQUE A. MARTIN, JR., DEMANDADO Y APELADO.*G.R. No. 47464. December 19, 1940*

Ponente: AVANCEÑA, C.J.

Read online (full-text search, related cases, audio case brief): <https://batas.org/library/g-r-no-47464/>**AVANCEÑA, C.J.:**

El demandado habia estado tomando efectos del establecimiento de la demandante y el 31 de agosto de 1937 debia por su valor la cantidad de P698. El 29 de junio de 1931 el demandado promovio en el Juzgado de Primera Instancia de Negros Occidental su insolvencia voluntaria. En la Hsta de sus deudas y obligaciones que acompaño a su solicitud no mencion la que tenia en favor de la demandante. El mayo 28, 1932, el Juzgado de Primera Instancia de Negros Occidental libero al demandado de todas sus obligaciones.

La accion en esta causa la ejercita la demandante para cobrar del demandado la cantidad de P698, con sus intereses convenidos de 1 por ciento al mes. El Juzgado de Primera Instancia de Negros Occidental, fundandose en que el demandado ha sido liberado por el Juzgado de todas sus deudas y obligaciones en virtud del procedimiento promovido por el para su insolvencia voluntaria, absolvid de la demanda al demandado. De esta decision se presento apelacion.

La demandante, por no haber sido incluida como una de las acreedores del demandado en la lista de sus deudas y obligaciones, que acompaño a su solicitud, nunca fue notificada de aquellos procedimientos de insolvencia voluntaria ni tuvo jamas conocimiento de ellos.

La seccion 65 de la Ley de Insolvencia provee que no se concedera la liberacion y en el caso de que se conceda no sera valida, si el deudor ha jurado falsamente sobre algun extremo importante en relation con sus deudas. En el caso presente la omision por parte del demandado de incluir en la Hsta de sus obligaciones y deudas, que acompaño a su petition, su deuda a la demandante, fue fraudulenta y su liberacion de sus obligaciones, en lo que respecta a la deuda en favor de la demandante, no es, por esta razon, valida y no puede invocarse como defensa en esta causa, sobre todo, teniendo en cuenta que, segun admision del demandado, el puede tener y tiene en perspectiva bienes con los cuales puede cumplir con esta obligation en favor de la demandante. La section 69 de la Ley de Insolvencia, al hablar de la liberation del deudor, exceptua ciertos casos, y es nuestra opinion que, entre otros, se refiere a los casos de la seccion 65 de la misma ley.

Con revocacion de la sentencia apelada, se condena al demandado a pagar a la demandante la cantidad de P698, con sus intereses legales de 1 por ciento al mes desde el 1.º de septiembre de 1937 hasta su complete pago, a pagar el 25 por ciento de esta cantidad en concepto de danos y perjuicios convenidos y para honorarios de abogado, con las costas en ambas instancias. Asi se ordena.

Imperial, Diaz, Laurel, y Horrilleno, MM., estan conformes.

Se revoca la sentencia.

ABOUT BATAS.ORG

Study smarter at BATAS.org

The Philippine bar review and law-school companion built around how your brain actually remembers.

The complete Philippine law library - free for everyone.

More than 100,000 Supreme Court decisions, Republic Acts, and executive issuances - full-text searchable, browsable by category and year, and always free. No paywall, no login. This PDF came from it.

Audio case-brief lectures.

Any decision becomes a podcast-style lecture - facts, issues, ruling, and doctrine - with read-along highlighting and a hands-free presentation mode. Study while commuting, working out, or resting your eyes.

Bar review built on the science of memory.

Complete, sequenced courses for all eight bar subjects, narrated like podcasts and reinforced with retrieval practice and spaced review - the study techniques with the strongest evidence behind them.

The full law-school curriculum.

One subscription unlocks the entire J.D. curriculum - every subject, every lesson, with your progress tracked down to the paragraph so you can pick up exactly where you left off, on any device.

Mock exams that tell you where you stand.

Timed multiple-choice exams graded instantly, with per-subject score breakdowns and focus suggestions that point you at your weakest topics first.

A study planner that keeps you on pace.

Set your schedule and BATAS tells you every day whether you are on track for bar day - and exactly which lesson to take next.

Start free at <https://batas.org>

The law library is free forever - and your first lesson is one click away.

The text of this document is an official public record and remains in the public domain. Formatting, presentation, and compilation © 2026 batas.org.

Downloaded free from the batas.org Law Library. Share it freely - the library is free for every law student, bar reviewee, and practitioner.